

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

- 29** *RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2018, de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se hacen públicas las fechas y lugares de celebración de las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad del transporte por carretera, correspondientes al mes de abril del año 2018.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 2 de febrero de 2018, de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 13 de febrero de 2018, por la que se convocaron las pruebas de capacitación profesional de los Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas, en la modalidad de transporte por carretera, a celebrar en el año 2018 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Fechas y lugar de celebración de las pruebas: Las pruebas se celebrarán, de acuerdo con los siguientes lugares, fechas y horarios:

- Ejercicios para la obtención:
 - Ejercicio de transporte por carretera para todas las especialidades:
Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”.
Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid
Día 21 de abril, sábado: Llamamiento a las 9.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para la especialidad de la clase 2 (Gases):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 17 de abril, martes: Llamamiento a las 16.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para la especialidad de la clase 7 (Radiactivos):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 17 de abril, martes: Llamamiento a las 16.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para las especialidades de Materias líquidas inflamables con los números de identificación de la Organización de Naciones Unidas 1202 (Gasóleo), 1203 (Gasolina) y 1223 (Queroseno):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 18 de abril, miércoles: Llamamiento a las 16.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para la especialidad de la clase 1 (Explosivos):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 18 de abril, miércoles: Llamamiento a las 16.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para las especialidades de las clases 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8 y 9. Materias sólidas y líquidas contenidas en la enumeración de cada una de las clases del Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas (ADR):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 19 de abril, jueves: Llamamiento a las 16.00 horas.

- Ejercicios para la renovación:
- Ejercicio de transporte por carretera para todas las especialidades:
Lugar de celebración: Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”.
Carretera de Villaverde a Vallecas, kilómetro 4, Madrid.
Día 21 de abril, sábado: Llamamiento a las 9.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para la especialidad de la clase 7 (Radiactivos):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 17 de abril, martes: Llamamiento a las 16.00 horas.
 - Ejercicio de transporte por carretera para las especialidades de las clases 3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 8 y 9. Materias sólidas y líquidas contenidas en la enumeración de cada una de las clases del Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas (ADR):
Lugar de celebración: Sede de la Dirección General de Transportes.
Calle Orense, número 60, Madrid.
Día 19 de abril, jueves: Llamamiento a las 16.00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de marzo de 2018.—El Director General de Transportes, Pablo Rodríguez Sardinero.

(03/11.339/18)

